

EL ECO DE CEUTA.

PERIÓDICO DE INTERESES LOCALES Y MATERIALES.

Año 1.

Se publicará los días 1, 8, 15 y 22 de cada mes.

Núm. 9.

SUSCRICION. En Ceuta: un mes, 0'75 de peseta.—En la Peninsula: un trimestre adelantado, 3 pesetas.

Redaccion y Administracion, calle de Riego, núm. 2.

DIA 15 DE ABRIL DE 1883.

LO QUE VA DE AYER A HOY!

Es indudable que la diplomacia española, en cuanto hace referencia á los asuntos de Marruecos, obra en razon inversa de las leyes del progreso y que el siglo de las luces puede, con razon sobrada, ser reputado como de impenetrables tinieblas para nuestros embajadores, ministros y chambelanes.

La mas ligera lectura de los antiguos tratados entre España y Marruecos, la idea mas rudimentaria de las afectuosas y cordiales relaciones que unieron á ambos países en remota época, y que lejos de acentuarse á merced de nuestras continuas y frecuentes relaciones, han llegado á adquirir un grado de tibieza tan excepcional cuanto inesperado; constituye la mas fehaciente prueba de nuestro aserto y lleva al ánimo la firme conviccion de que por una aberracion sin ejemplo en los fastos diplomáticos, la iniciativa particular se estrella ante la reaccionaria gestion oficial, y el mas acendrado patriotismo se ve contrastado y oprimido por la misma nacion á cuyo favor se produce.

Necesario era que una serie no interrumpida de hechos viniera con su ruda verdad á demostrarnos que existia en Marruecos un poder, hoy mucho mas poderoso, que el del mismo Sultan y al cual hace este árbitro de sus futuros destinos, para que pudiéramos llevar al ánimo el convencimiento de nuestra impotencia, y la duda al espíritu de que tal vez el apasionado eco de los antiguos Zegries y Abencerrajes sea el que resuena en las salas del Ministerio de Estado y en las de nuestras embajadas y consulados desde primero de siglo. Y de no admitir como no podemos hacerlo, que nuestros antepasados se equivocaran en asuntos de tan vital y reconocido interes para España, hemos de vernos en la dura necesidad de confesar que, ó nuestra diplomacia es impotente, ó el gran Cisneros un soñador, que engañó á sus contemporáneos y que monopoliza un lugar en la historia al que de hecho no se le reconoce hoy acreedor.

Mas si prescindiendo de egoistas tutelas y de pueriles temores, que no

se conciben ni se comprenden en quien tan solo ocasion necesita para demostrar lo que vale, llegamos al fin á convencernos de que soñadores como Cisneros son los que España necesita para recuperar en Africa el lugar que de derecho le corresponde: si llega en buen hora el momento de que las pasiones políticas y las nimias cuestiones interiores no mermen ni escatimen á los gobernantes un tiempo que á los patrios intereses se debe, entonces, y solo entonces, lamentaremos nuestra pasada inercia y sentiremos ver sembrado de abrojos un camino que nos dejaran abierto y expedito inteligencias superiores, á las que no hemos querido ó no hemos sabido comprender.

El retroceso es la ley á la cual rinden hoy culto nuestros encargados diplomáticos en Marruecos, y la norma única y exclusiva á la cual ajustan su conducta. Y en verdad que por satisfechos nos daríamos si esta retirada, con entereza sostenida y con sabia premeditacion aceptada, nos condujera á la nueva adquisicion de una influencia perdida y á la feliz renovacion de una amistad, que dió origen al artículo primero del tratado entre España y Marruecos, firmado en Aranjuez en 20 de Mayo de 1780 y que integro insertamos á continuacion para estímulo y enseñanza de los modernos diplomáticos.

«Que cuando supieron los ingleses que Vuestra Magestad les declaraba la guerra enviaron á decirnos que querian enviar seis ú ocho navios para navegar con nuestra bandera y llevar provisiones de nuestros puertos á la Plaza de Gibraltar; y conociendo su mala intencion y engaño y que en esto querian que sitiada dicha Plaza, pudieran entrar los citados navios en el puerto de Gibraltar sin que Vuestra Magestad les hiciese obstáculo por nuestro respeto, con las provisiones que necesitan, les hemos respondido que no necesitabamos de sus navios ni consentimos en lo que piden. Al presente deseamos que Vuestra Magestad nos envíe tres ó cuatro navios bien fuertes que carguen mil y quinientos quintales y que estos pasen á nuestros dominios para cargar trigos y otros efectos de provisiones, y que los conduzcan desde los puertos donde los hay con abundancia á donde no los hay; y que dichos navios tengan su capitán, su segundo, su piloto y contramaestre y nosotros pondremos los marineros y les pagaremos su flete secretamente para que se conozca el favor que nos hace Vuestra Magestad sin interes

alguno y solo por la recíproca amistad que nos profesamos.»

Mas para desdicha nuestra, no son estos derroteros los que fijan el rumbo de nuestros diplomáticos; su retroceso no obedece á tan ansiados ideales, sino que por el contrario favoreciendo inconscientemente una supremacia que ha llegado á anonadar nuestro prestigio y antigua influencia; siendo humildes satélites de un astro que brilla sin rival en el horizonte de Marruecos; ni recuerdan honrosos precedentes dignos de estima, ni procuran otra cosa que interpretar siempre en sentido restrictivo para España los artículos de las modernas y recientes convenciones.

Las consecuencias de esta censurable conducta, se dejan sentir á cada paso y ya revisten la forma de verdaderos conflictos internacionales que una previsora é inteligente marcha hubiera rebuido y evitado, ó hacen ilusorios, derechos que no por que se determinen de un modo expreso y categórico han de ser mas atendidos ni dignos de respeto.

De cumplirse hace veinte y tres años el tratado de Wad-Ras no tendríamos hoy sobre el tapete la cuestion de Santa Cruz de Mar Liqueña. Y de no dar á sus artículos la verdadera y exacta interpretacion resulta para Ceuta y para España una limitacion del territorio que de derecho nos pertenece y cuya posesion material podría ocasionar un rompimiento que seria forzada consecuencia de nuestra indisculpable apatia. A ella se debe que ese inmenso cefalópodo que tiene su cuerpo en el Oceano Atlantico y cuyas extremidades se extienden del uno al otro ámbito del mundo, aferrando con sus ventosas el territorio, mar ó isla por donde se deslizan, haya conseguido hacer presa en la costa africana con privacion para nosotros de un derecho que nuestros antepasados mas previsores recabaron y que nuestra orgullosa frustracion ha desatendido ó despreciado.

Decia el artículo diez y ocho del tratado firmado entre España y Marruecos en 28 de Mayo de 1767

«S. M. se aparta de deliberar sobre el establecimiento que S. M. Católica ofrece fundar al sur del rio Non, pues no puede hacerse responsable de los accidentes ó desgracias que sucedieren á causa

de no llegar allá sus dominios y ser la gente que habita el país errante y feroz que siempre ha ofendido y aprisionado á los canarios.

De Santa Cruz al Norte S. M. imperial concede á estos y á los españoles la pesca sin permitir que otra ninguna nación la ejerza en ninguna parte de la costa que quedará enteramente por aquellos.

Así se entendía la diplomacia en las pasadas edades. Este era el sistema que empleaban nuestros abuelos para hacer valer sus derechos. Con su proverbial arrogancia y reconocida inocencia, objeto hoy de ridículas sátiras, llegaron á comprender que el edificio que se derrumbaba en el nuevo mundo tenía necesariamente que rehacerse en el antiguo, si no habíamos de renunciar á una supremacía, que como obligación nos impulsara la tradición y la historia.

La moderna diplomacia, la diplomacia de calzon largo, lo entiende de otra manera. Es la conductora de la luz y camina en las tinieblas. tiene como símbolo el progreso y permanece estacionaria en tanto que las demás avanzan; se precia de independiente y es satélite secundario de un sistema solar reconocido.

¿Lo que va de ayer á hoy?

UN CONSEJO.

Dentro de un breve plazo debe procederse con arreglo á las disposiciones de la ley á la renovación de la mitad de los individuos que constituyen las actuales corporaciones municipales, y ante la proximidad de un acto de tan reconocida importancia, que tan poderosamente influye siempre en la vida administrativa de los pueblos, y que por consecuencia tanto atañe á los intereses materiales de esta localidad, la índole especial de nuestra publicación nos impone el imprescindible deber de llamar la atención de nuestros convecinos acerca de un asunto, cuya resolución mas ó menos acertada depende, á no dudarlo, del concurso de lo mas sabiamente meditado y con independencia y firmeza sostenido.

Prescindiendo de políticas creencias, obstáculo quizás el mas poderoso para la realización de determinadas conveniencias locales, hay que reconocer que si en todos los pueblos es de inmenso interés este particular, lo es tanto mas en esta ciudad donde no son únicamente asuntos administrativos, siempre atendibles, los que encomendados están á la corporación municipal; puesto que apartada aquella de la madre patria, y en medio de una organización local especialísima en su índole, se unen á tan sagrados deberes, los no menos importantes que se relacionan con la gestión constante del necesario fomento de esta ya numerosa colonia española, que tiene el deber de acrecentar su importancia y desarrollar propósitos fecundos, no solo al propio bienestar, si que tambien, y muy particularmente, á los ideales á que en este suelo aspira nuestra nación.

Y ante la elevada misión á que, según dejamos expuesto, está llamado nuestro Municipio, necesario es comprender que para su cumplido desempeño, no solo precisa que los concejales que lo formen

reunan las condiciones de conveniente aptitud, sino que, comprendiendo sus delicados deberes, estén resueltos á cumplirlos de la manera mas activa, estudiando las necesidades locales, planteando aquellas reformas que una sabia práctica aconseja, llevando el convencimiento al ánimo de los verdaderamente interesados en el desarrollo y progreso público y aunando voluntades, que en momentos precisos hagan valer y respetar su autoridad y su prestigio.

Importa, pues, tener presente que, para la consecución de estos fines, no es el medio mas noble y decoroso el apartarse de las urnas permitiendo la elección de personas, para despues desprestigiarlas con la censura lanzada en el mas apartado rincón del hogar doméstico, con la calumnia vertida en la oreja del amigo, ó con la sátira casi siempre mas mordaz que justificada.

Por el contrario; en los momentos precisos en aquellos períodos en que la ley, garantizando el derecho del ciudadano, le concede preciadas armas que esgrimidas con inteligencia y con rectitud de criterio, han de ocasionar una victoria favorable á los públicos intereses, es deber que la conciencia nos impone y obligación que no puede honrosamente rehuirse, la de aportar nuestro óbolo á la común empresa y no defraudar legítimas esperanzas, que tan solo pueden desatender ó un punible egoísmo ó una criminal indiferencia; y en este concepto, y evitando dañadas discordias, que dificultan siempre el adelanto de los pueblos, unirse deben el capitalista y el obrero, el poderoso y el débil, el ignorante y el sabio, procurando satisfacer las comunes exigencias, y llevar con sus votos á aquellos sitiales, personas que sepan apreciar en todo tiempo la honrosa distinción de que son objeto, y que constituyan una garantía del respeto que debe merecer para todos la gestión de los públicos intereses.

Ahora bien, si un punible temor, ó el censurable capricho de no sacrificar por nada ni por nadie nuestra tranquilidad y reposo, nos retiene en el hogar, en tanto que la prosperidad de nuestro pueblo, de nuestros convecinos y quizás de la patria se juzga en los comicios; y si estimamos en mas que los generales intereses una consideración de amistad ó un compromiso de partido, que nos veda armonizar nuestros votos á las prescripciones de la conciencia, cerremos entonces nuestra boca á toda acusación y á toda protesta, no critiquemos ni censuremos nuestra propia obra, y vistiendo el sayal del penitente y cubriendo nuestra cabeza de ceniza, reconozcamos, rindiendo tributo á la lógica, que cada pueblo tiene el gobierno que se merece.

Debemos consignar con verdadero entusiasmo que son muchos los importantes colegas que copian y comentan los principales sueltos de nuestra modesta publicación y que es raro el periódico español que en estos dias no dedica un lugar preferente á la llamada «Cuestión de Marruecos.»

¡Feliz España si apartándose de las estériles, cuando no fatales luchas de partido, concentra sus miradas y sus fuerzas en asuntos verdaderamente patrióticos! ¡Ay de sus detractores, el dia en que esta Nación despierte del letargo en que la han postrado las ambiciones personales y las discordias políticas, si los Españoles todos se rehacen con ardor para le-

vantar el olvidado prestigio de su gloriosa bandera!

Tiempo hemos tenido, y mas que sobrado, para aprender que nada se adelanta por el camino de lo que podríamos llamar política menuda, y para convencernos de que ya es hora de que miremos por nosotros mismos.

Afuera, pues, las discusiones de partido; atras las ambiciones personales, olvidemos para siempre las exigencias y divisiones de tal ó cual provincia; que ante la acción y el progreso de los demás países y el aparato de fuerza con que prepara cada uno de ellos, el logro de sus meditaciones aspiraciones, representa un mal papel la España de los pasados tiempos abandonada por completo á la apatía é indiferencia de sus olvidadizos hijos.

Por desgracia han sido tan malas las cosechas de estos últimos años en el vecino Imperio, tal la carestía y tal por consecuencia el hambre que en ese desgraciado país se ha experimentado, que muchos indígenas contrajeron por este motivo, deudas mas ó menos considerables con algunos súbditos y protegidos europeos.

Durante ese tiempo muchos de los moros deudores, han fallecido, otros se han escapado.

A causa de esto fueron varios los Gobiernos europeos que reclamaron de S. M. Scheriffiana las deudas de sus súbditos y ahora, según se dice, acaba el Sultán de enviar una comisión á Casa Blanca, Mazagan, Mogador y otros puntos de la costa, con el objeto de arreglar los débitos que corresponden á los súbditos ingleses.

Se espera que una vez satisfechos estos, se arreglarán tambien los de las otras naciones que se encuentran en análogas circunstancias.

Se hacen desear los resultados prácticos de las eficaces gestiones llevadas á cabo por la comisión de esta Ciudad que en representación de los vecinos de la misma fué á Madrid en pasados meses.

Esto nos recuerda, el contenido de una Ley que es la 1.^a Título 10, Libro 7.^o de la Novísima Recopilación, cuya antigüedad se halla en razon directa de la justicia que la abona. Disponia que cuando algun procurador ó mensajero fuere á la corte con negocio de los concejos, se les diera audiencia para que pudieran hablar al rey y que se les despachara con la brevedad posible.

En cuanto á la brevedad del despacho no creemos puedan formular queja alguna nuestros representantes.

El Juzgado de 1.^a instancia y las demás reformas solicitadas, serán á no dudarlo, los que se lamentan de una apatía que empieza á ser tradicional en nuestros centros gubernativos.

Nuestro estimado colega «Al-Mogreb Al-Aksa» supone mas ó menos gratuitamente que alarma al Eco de Geuta el gran número de extrangeros que viajan hoy por Marruecos.

Únicamente deslumbrado con el brillo del oro que dejan en el país los que constantemente llegan, es como ha podido leer en nuestra noticia que tal cosa nos alarme, tanto mas cuanto nuestro comentario se redujo á sacar la natural conse-

cuencia de que cuando tantos vienen ahora es por que se ha despertado una gran curiosidad.

Pudimos indudablemente sacar de ello deducciones por demás curiosas para nuestra Nación que es la mas vecina, pero nos abstuvimos de hacerlo para evitar la suposición de que criticabamos ese general capricho tan respetable como natural y justificado.

Empero nuestro mismo colega Tangerino viene á fortificar el interes de nuestra noticia, con los importantes y fehacientes datos, de que con la gran afluencia de viajeros se llenaron los Hoteles de Tanger; que el Mayor Trotter acompañado del vizconde Mr. H. La Martinier, permanecerá en el interior un par de meses y que los Señores Stutfield de Bighton y el teniente Floare recorren en perfecto estado de salud el camino de Fez á Marruecos.

Por lo demas así como nuestro caro cofrade exclama al verlos llegar en tan gran número bien venidos; nosotros al ver sus afanosas idas y venidas les diremos buen provecho!

Segun informe que hemos adquirido, la ausencia del Kaid Sidy Abselan ha sido debida únicamente á importantes asuntos de familia que le retuvieron en Tanger, para cuya gestion le fué concedida la licencia correspondiente.

Hacemos con gusto esta rectificación, restableciendo la exactitud de los hechos en favor de nuestro antiguo y querido amigo el Jefe de la Linea Marroquí.

Cada nuevo temporal de los que con tanta furia como frecuencia se suceden en esta costa viene á convencernos, si por desgracia no lo estuvieramos, de la desidia é indiferencia con que se mira en nuestro pais asuntos de reconocido interes, cuando se carece de influencia política para recomendarlos, ó de activos representantes que cuiden y vigilen las verdaderas y precisas necesidades del distrito que lo honrara con sus sufragios.

Hace años que por el Ministerio de Fomento se declaró de utilidad nacional la construcción del puerto de Ceuta habida consideración á la importancia estratégica de esta Plaza y á la imperiosa necesidad de habilitar en el estrecho un seguro refugio á las naves que fuesen sorprendidas en el mismo por los frecuentes y furiosos vendabales. Recursos sobrados ha tenido aquel ministerio para emprender con posterioridad obras acerca de cuya utilidad no discutimos y que sin duda habrán satisfecho exigencias y necesidades dignas siempre de consideración y respeto; pero reconocer la perentoriedad de habilitar á esta Plaza de un seguro puerto, declarar su construcción de utilidad nacional, sobre que las tempestades que con pasmosa frecuencia se suceden y repiten en esta concurrida y expuesta via marítima que se denomina Estrecho, obligan á multitud de buques de toda clase de nacionalidad y porte á buscar una mediana seguridad en la peligrosa rada de Gibraltar y no destina ni la mas insignificante partida á la realización de esta; implica un olvido y una indiferencia que en nada favorecen al centro oficial, que mas que ningun otro tiene á su cargo la privativa gestion de esta clase de asuntos.

Si España aspira, cosa hasta aquí no

demostrada; á ejercer algun dia influencia en esta parte del mundo, preciso se hace que una el sacrificio al deseo y que pruebe de algun modo que no han trascurrido en valde los siglos para sus posesiones en Africa. En tanto que un ejemplo fehaciente no demuestre la bondad de su gobierno y ponga al alcance de propios y extraños las ventajas de la civilización y del progreso, no adelantaremos un paso en un camino que otros con mucha mas ventaja y conciencia nos disputan.

Las autoridades cumpliendo la noble y honrosa mision de satisfacer las legítimas exigencias de sus administrados, estudia de algun tiempo á esta parte el medio mas hábil y expedito de conducir al centro de esta población agua potable.

La satisfacción de esta imperiosa necesidad, que hace años la comun opinion reclama, honrará á la persona ó corporación á la cual se deba su iniciativa, y llenará un vacío siempre reconocido, pero doblemente apreciado cuando la sequia, agotando los escasos depósitos que en la población existen, obliga á arbitrar recursos que alarman al vecindario, y le roban una tranquilidad, por la cual debe cuidadosamente velarse.

No ya la práctica, el simple estudio de ansiadas reformas, á las que por desgracia tan poco acostumbrados estamos, nos ofrece motivo sobrado para felicitarnos y dar la mas cumplida bienvenida á la salvadora brisa que llega á purificar la asfixiante atmósfera que sobre este pueblo pesaba, amenazando convertirlo en pantano viviente en un breve y temido plazo.

Nada tendríamos que envidiar á la vecina Plaza de Gibraltar, dados los elementos de que aquí se dispone, si una feliz iniciativa, perseguida con constancia, fuera el lema que colocara en su escudo la población, y á tan benéfico como realizable objeto sacrificara el vecindario parte de su reposo; que la adquisición de ventajas materiales requiere esfuerzos mas ó menos poderosos, y el esfuerzo supone actividad.

Despertemos, al cabo, de la somnolencia que nos entumeca y abramos nuestras puertas al bien que nunca llega tarde; y bien merece ser recibido con aliajos por el que está llamado á experimentar sus ventajas.

ECOS.

Comentando *Le Soir* un suelto nuestro referente á los progresos que va realizando la ocupación inglesa en Marruecos, dice á propósito de lo mismo:

«Dejen, dejen obrar libremente los españoles á los ingleses en Marruecos, y pronto verán establecido enfrente del Gibraltar de la Península otro Gibraltar en la costa africana tan fuerte como el primero. Ese es el fin que ellos se proponen.»

El dia 9 tuvimos el gusto de asistir á la brillante reunión que celebró *El Liceo*. Se pusieron en escena *El Espejo* linda comedia en tres actos y en prosa original de D. Mariano Pina y el juguete cómico de Anguita titulado *Robo y Envenenamiento*. La escogida concurrencia que llenaba el teatro salió muy complacida del desempeño de las funciones y tanto las Sras. Roldan, Moreno, Villegas, Gonzalez y Crespo, como los Sres. Farfante, Alvarez

Corrales y Nuzaleda merecieron afectuosas demostraciones del público, cuyos aplausos obtuvieron al final de todos los actos y en las principales escenas de los mismos.

Tenemos entendido que el viejo jardin y paseo de la plaza de Africa va á ser objeto de una gran transformación.

A este fin ya han comenzado las obras de derribo.

Felicitemos por esta oportuna mejora á la corporación municipal; con ella va á satisfacer no solo una necesidad higiénica sino que tambien exigencias del buen gusto.

Pues aquel jardin con sus primitivos pretiles, que por suerte ya han desaparecido; mas parecia tétrico cementerio y lúgubre lugar de tristeza, que agradable sitio de expansión y alegría.

Así . . . así . . . adelante . . . y en cuanto se concluya este, al de San Amaro que buena falta hace

Segun declaración ministerial, la falta de un pontón ha sido la única causa que ha imposibilitado hasta ahora la ocupación de Santa Cruz de Mar pequeña.

¿En veintitres años cuántos pontones pudieran haberse construido?

Los periódicos de Cadiz anuncian la salida para Madrid de una numerosa comisión de diputados provinciales acompañada por el diputado á Cortes Sr. Gonzalez Roncero, que lleva la mision de gestionar cerca del Gobierno asuntos de importancia.

Esperamos que nuestro Alcalde se dará por ofendido al no haber sido objeto de una igual distinción.

Ha llegado á nuestro conocimiento que en el establecimiento de Mesa hermanos empezará á regir el sistema métrico, desde 1.º de Mayo próximo.

Hora es ya de que el comercio de esta Ciudad, imitando tan laudable ejemplo y de acuerdo al mismo tiempo con las prescripciones gubernativas adopte tan útil y general medida.

¡Hace mas de treinta años se reconoció y se ordenó su adopción!

Se confirma la noticia de que el patron Foncubierta, que desapareció del Laud Virgen del Cármen, se encuentra en Tetuan, pues viajeros llegados de aquella plaza aseguran haberlo visto.

Siendo así, ni el célebre Capitan Baston! pues siquiera este usaba su ingenioso aparato para nadar, pero desconocemos el sistema de que aquel se haya valido para trasladarse sin tomar tierra desde esta bahía á Rio Martin.

Un título de Castilla ha sido citado ante el Tribunal del Sena por el delito de bigamia.

He aquí un ejemplo palmario de que aun no hayan desaparecido de nuestro suelo los vestigios de la influencia sarracena.

¡Ocho siglos de dominación no pesan en valde!

En la anterior semana llegó á este puerto el cañonero *Salamanca* conduciendo caudales para las atenciones de esta plaza, no habiéndose podido marchar durante unos dias á causa del mal tiempo.

El dia trece llegaron á esta Plaza algunos industriales italianos que vienen á dedicarse á la salazón de pescado por cuenta de compañías genovesas.

Dice el Al-moghreb-Al-aksa que por el agente de una compañía, suponemos que ingle-

se, se trata de establecer una línea férrea entre Tanger y Fez.

La noticia es de sensación, pero esperamos para comentarla que se inicien los trabajos. No entra en nuestro propósito el gastar pólvora en salvas.

Hemos tenido el gusto de recibir, dos ejemplares de la recopilación de flores místicas publicadas por «El Motín»

Damos al colega las más expresivas gracias por la consideración con que nos distingue.

Al encabezar nuestro número anterior con la advertencia referente á la salida anticipada del periódico no contábamos con que la Providencia se opusiera á nuestros planes y deseos. Por efecto del violento Sudeste que reinó durante algunos días y de la consiguiente clausura del puerto durante el fuerte temporal, estuvimos cuatro días sin correo y el número correspondiente al 7 no pudo salir de Ceuta hasta el 11 por la mañana.

La prensa y nuestros suscritores de la Península no se extrañarán ahora de haberlo recibido con tan considerable retraso.

A pesar de las gestiones hechas por la policía y de la eficacia desplegada por el juzgado no ha podido el Director del establecimiento penal Don Remigio Alegré recuperar las cantidades y alhajas que de su domicilio le fueron sustraídas.

Continua siendo muy notable la carestía que experimentan en todos los mercados del vecino Imperio; los principales artículos de primera necesidad.

Sin embargo el estado de la cosecha del presente año ofrece ser abundante.

En la anterior semana han sido varios los buques que han salido de Rio Martín (Tetuán) con cargo de naranjas para Orán.

CARTAS DETENIDAS EN ESTA ADMON.

Por falta de franqueo.

Isidoro Sanz Aznar, (Zaragoza) Tomas Molina. (Paterna) Maria Montero. (Madrid) Evaristo Pupo. (Holgún) Agustín Gil. (Montuenga.) Dolores Delgado. (Sevilla.) Teresa Ambrosio Muñoz. (Línea de la Concepción) Carolina Fernandez (San Gerbasio.) Juan Cabanillas Carrillo (Barroca.) Francisco Lopez Diaz. (Santa Clara.) Maria Perez Bernal. (Monda.) Bernardo Garcia, (Ludiente) Juan Calvo. (Algeciras.) Lorenzo Toran. (Escarihuela) Felix Domenech, (Montizon.) Alcalde Constitucional de (Iracal.) Manuel Gomez Gimenéz (Toledo) Canuto Quilez. (Moron)

Por falta de dirección.

Maria Antonia.—José Pardo.—Joaquín Pérez.—Juan Bautista Jameiro.—Isabel Mejías.—José Rodríguez Martínez.—Cristóbal Salas Carrasco.

ANUNCIOS.

Línea de vapores franceses



de Paquet aisé y Compañía.

Entre Marsella, Gibraltar, Ceuta, Tanger, Larache, Casablanca, Mazagan, Saffi, Mogador é Islas Canarias.

Tocan en este puerto los días 12 de cada mes despachándose para dichos puntos á las pocas horas de su llegada.

Consignatario, D. José Mas.

EN el establecimiento de Tiburcio J. Martínez se acaba de recibir un abundante surtido de hojas, semillas y papeles para confeccionar flores, todo á precios sumamente arreglados.

También hay un buen surtido de cordones porta-espada de los de reglamento para los Jefes y oficiales de Infantería.

CHACINA DEL JABUGO.

Acaba de llegar y se encuentra de venta á precios muy arreglados en la antigua *Fonda del Gato* (Cochera), un abundante surtido de jamones, chorizos, embuchados, morcilla serrana, tocino y manteca, procedentes de la casa de Miguel Pérez tan conocida y acreditada en esta Plaza.

Peluquería de M. Barba.
Real 32.

Se acaba de recibir un buen surtido de cabellos para la confección de toda clase de peinados de Señoras.

Hay también de venta magníficos añadidos sin cordón, de todos largos y precios.

LA MAQUINA.
E. M. RABELO.
Ceuta.

En este establecimiento se construye toda clase de ropa blanca para el ejército.—Las muestras están á disposición del que quiera verlas y compararlas.

Virillas con entretelas gruesas y planchadas á 15 pesetas el ciento.

Los Sres. Garcia y Rivero.

Acaban de recibir un precioso y abundante surtido de Calcomanías, modelos nuevos, y clase superior á la anterior al precio de 25 céntimos de peseta el album.

AVISO

La persona que haya perdido un llavero con varias llaves, podrá recogerlas en la imprenta de este periódico, donde le serán entregadas previas las señas correspondientes.

Viuda de Berthier é hijos.

GOMEZ PULIDO 3.

Acabamos de recibir una partida de vinos blancos de las principales casas de Chiclana y Trigueros, los que ofrecemos á 48, 52 y 60 rs. arroba: id. dulce á 52, 56 y 60: id. abocado á 48 y 52. Vinos catalanes tintos, secos, dulces y abocados á 48 y 52 rs arroba.

Los antedichos precios son susceptibles de baja según la importancia de las compras, garantizando los vinos por su pureza y consistencia.

JUAN ACIEGO.

ARTISTA PINTOR.

Se encarga de todos los trabajos de pinturas al óleo, que se le haga el honor de encomendar; del mismo modo, dibujos é iluminaciones de retratos.—Ofrece sus conocimientos como profesor de dibujo.

Cochera, 14.

EL ECO DE CEUTA.

PERIÓDICO DE INTERESES
LOCALES Y MATERIALES.

Remitidos, comunicados, avisos y anuncios á precios convencionales.

Imp. de G. y Contilló, Gral. Moreno, 16